

República

Franqueo
concedido

Año II.—Número 255 256 *

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 27 Diciembre 1932

OLVIDOS

Las ranas piden Constitución

Pido perdón, primera mente, al lector por la libertad que comienzo a tomarme en calidad de articulista al modificar la aspiración aforística de las ranas pidiendo rey, posponiendo su vocación monárquica por el deseo de tener una Constitución. En realidad, Constitución ya tienen, y bien amplia, democrática y liberal; pero no les place porque no constituye los postulados viejos, que les son tan caros, y que garantizaba, según ellos, mucho mejor la destrozada Constitución del 76.

Como les ocurre con frecuencia, los anticonstitucionalistas, con el señor Unamuno a la cabeza, o los pies—que no lo sabemos bien—, yerran. Lo veremos en seguida. Antes nos interesa decir algo sobre la máxima anticonstitucionalidad, según los derrotistas, los descontentos o los anticonstitucionalistas. Nos referimos a la Ley de Defensa de la República. Esta es, para las derechas y ciertos liberales, opuesta a la Constitución. Si les dijéramos que se votó, por el contrario, para defender la Constitución, pues la República es la misma cosa que la Constitución, buscarían otro artificio para negarlo. Y que se hizo así mientras no se votaban las leyes complementarias a la Constitución. Por falta de éstas. Porque sin ellas la Constitución—la República—estaba inerme ante los ataques ilegales y violentos de sus enemigos, que creían así llegada la hora del asalto al Estado constituido. Y es preciso recalcar aquí el hondo significado de la palabra, pleonástica, «constituido». Esto es, legal. Por eso se hizo. Esta es la verdad. ¿Y por qué se hizo? ¡Ah! Porque la conducta de los que se mueven deliberadamente fuera de la Ley, lo hacía necesario. Sin la hostilidad reiterada a la República y la resistencia, la rebeldía y aún la agresión contra ésta, la Ley de Defensa no hubiera sido necesaria. Obedece, pues,

a la conducta intolerable de la minoría insolente que se obstina, confundiendo la libertad con lenidad o impunidad, en no vivir dentro de la ley. Más dejemos esto, y vayamos al sofisma, por no decir algo más fuerte, en que se apoyan algunos detractores de la Ley de Defensa. (Con una ley de orden público y un Código, muchos turistas de Villa Cisneros hubieran ido a presidio.)

Dicen con énfasis, persuadidos de que anuncian una verdad de a folio, los combatientes de la Ley de Defensa, que era mucho más liberal la constitución del 76. Ahora bien—y esto es lo que se olvida—; esta Constitución tenía un artículo, mediante el cual se suspendía a sí misma. Era el artículo facultando al Gobierno a suspender las garantías constitucionales y del que hacían uso muy copioso y frecuente, por cierto, los ministros de don Alfonso. España tenía bajo el paraíso borbónico una Constitución; pero no la tenía al propio tiempo. Estaba a las resultas. No era ni una cosa ni otra, la nación, en el orden constitucional.

Era un «resorte» de gobierno en casos excepcionales, se argüirá. Perfectamente. Pero esa excepcionalidad era lo normal bajo la monarquía. La Ley de Defensa solo se ha aplicado en casos de sedición con todas las agravantes, y de su aplicación han beneficiado quienes de otro modo hubieran tenido que comparecer ante un tribunal militar, y pagar con su cabeza el daño realizado, o ir a presidio de por vida. ¿De qué se quejan, pues? ¿Que lo ideal sería derogar la Ley de Defensa? Conformes. Pero, ¿por qué se quejan los de la Constitución del 76? ¿Los que la estimaban demasiado benigna y liberal?

JUAN GUIXE
Madrid, diciembre.

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Local de Banca de Zaragoza, los Bancos que suscriben ponen en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de enero próximo, SE ABONARA EN CASHA DE AHORROS UN INTERES MAXIMO DEL TRES Y MEDIO POR CIENTO en sus casas de Zaragoza, Sucursales, Agencias y Delegaciones que tienen establecidas en la región.

Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Aragonés de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Aragón, Banco Zaragozano, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Popular de los Previsores del Porvenir, Banco de Vizcaya.

Zaragoza 15 de diciembre de 1932.

APUNTES DE VIAJE

EL OPALO

Una vez se me presentó en mi casa ese viejecito bueno y generoso de los cuentos de hadas que llena en vísperas de Reyes, los zapatitos de los niños de juguetes y chucherías, que guía a las criaturas extraviadas en los bosques, y hasta suele recomponer y dejar como nuevos los cántaros de barro que las doncellas acostumbran a romper en las fuentes.

Venía a traerme también sus dones.

Un cofre de sándalo lleno de piedras preciosas; diamantes, rubies, granates, esmeraldas, amatistas, carbunelos, záfiro, topacios...

—¡Elige una piedra!—me dijo—subrayando la oferta con una sonrisa de bondad comunicativa y reconfortante.

Y yo, que aquel día me sentía modesto, opté, entre tantos tesoros, por un pequeño ópalo que se escondía tímidamente, como avergonzado de su pobreza, entre tantas gemas preciosas; un ópalo lechón y brillante al par, de ese color extraño y venenoso del aguardiente aguado, en cuyo fondo a veces se encendían pequeñas llamas trémulas, resplandores escarlata y fosforescencia de fuegos fatuos.

—¡Te traeré la desgracia!—tartamudeó el anciano. Es de mal agüero esa piedra. La Naturaleza castiga con ella...

Y yo, con un gesto de desafío a no sé qué amenazas vagas y peligrosos lejanos que en aquel momento me parecía tener presentes, tendí la mano a la piedra fatal y la hice mía.

Le di las gracias al buen viejecito, que, pálido y pensativo, se alejó para siempre, y me quedé un instante contemplando la gema. Una idea diabólica desarrugó mi entrecejo, pues todas las ideas diabólicas tienen esa maravillosa virtud...

Mandé a un joyero que la

engarzara en oro, ceñida de diamantes, y al día siguiente se la envié, como regalo nupcial, a mi amada, a una amada que tenía en sus ojos y en su alma esas opacidades venenosas, consteladas de llamas vivas, que encierran en su maleficio los ópalos y las escamas de ciertos reptiles ponzoñosos.

FRANCISCO VILLAESPEA

Leña de carrasca
y estepa menuda seca, se vende en Sierra Menera de Ojos Negros. Para tratar con el representante de la Compañía Minera.

También se vende un caballo de veinte años.

Libros y Revistas

«Mundo Gráfico».—Describe esta semana como se efectuó el sorteo de Navidad, y completa su información con los curiosos cálculos hechos por un famoso teorizante para lañar a la lotería.

Publica, además: Opiniones de los jefes de minorías del Parlamento catalán sobre política autonomista.—Lo que se necesita para ser guardia de Asalto.—Sensacionales revelaciones del Padre Revilla.—La Asamblea de olivereros de Jaén.—La construcción de islas flotantes en el Atlántico.—Cines.—Deportes y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Crónica financiera

La alegría observada en los Fondos públicos se ha suspendido, reanudándose en cambio la inversión en los valores industriales.

Es posible que tenga influencia directa el ambiente desarrollado en la discusión de presupuestos y en las polémicas de Prensa sobre el aumento de gastos en los presupuestos generales del Estado que se discuten actualmente por las Cortes, porque el público capitalista es muy sensible a estos asuntos.

El valor que, por sus movimientos de cotización, ha resultado más importante es el de Explosivos, sobre cuya ampliación de capital ha venido operando el mercado según las impresiones que se deducían de la información obtenida, ya personal, ya periodística.

Los sucesos desarrollados con motivo del vencimiento el día 15 de pagos de deudas políticas internacionales, han sido también temas de interés para los elementos financieros españoles, atentos al desarrollo de esta clase de problemas. El acuerdo francés que ha provocado la crisis gubernamental al no pagar a su vencimiento la partida correspondiente, ha causado extrañeza, porque no se presentaba a través de los informes de Prensa ni de los que se comunican los corresponsales bancarios por cartas ni por los boletines informativos.

El Interior mejora tres cuartillos desde la semana anterior; pero el final se debilita; el Exterior queda sostenido, y de los amortizables unos no varían y otros acusan alternativas de poca importancia en favor y en contra. También los Bonos oro quedan ligeramente más bajos que la semana anterior.

En el grupo municipal se producen diferencias de poca importancia; en el de valores que tienen garantía especial merece destacarse la Transatlántica de noviembre, que baja de 72,50 a 66; las Cédulas hipotecarias se mantienen firmes, y las del Crédito Local se cotizan irregulares.

En el grupo bancario no hay que resaltar oscilación importante; queda más débil el Banco de España y el Exterior, y sostenidos los restantes.

El valor más movido del grupo industrial fué Explosivos. Oscilaron entre 678, 697, 659, 673 y 670. Los Ferrocarriles pierden terreno y están poco activos; los Petrolillos

también quedan más bajos; las Minas Rif pierden bastante, y las al portador, de 279 a 248, y cierran a 250, y las nominativas de 215 a 205. Los demás valores cotizados acusan oscilaciones poco sensibles en su mayoría.

El centro de Contratación fijó para el sábado, los siguientes cambios de moneda:

Franco, 48; libras, 49,85; dólares, 12,31; marcos máximo, 2,93; mínimo, 2,9175; francos suizos, 236,80; belgas, 170,30; florines, 4,95; escudos portugueses, 0372; coronas checas, 36,60; idem suecas, 2,22; idem noruegas, 2,05; idem danesas, 2,11; pesos argentinos, 3,16 papel.

JORGE FERRERAS

Casino Terolense

LA JUNTA REBLEGIDA POR ACLAMACION

El domingo se celebró Junta general para elegir los cargos de presidente, tesorero, vice-secretario, vocal 1.º y vocal 3.º, que, según el reglamento, les corresponde cesar este año.

Por aclamación fueron reelegidos en estos cargos por el orden que mencionamos, nuestro querido amigo y correligionario don Luis Peced, don Pedro Asensio, don Eduardo Pérez, don Luis Gómez y don Antonio Elipse.

También se acordó conceder un voto de gracias por la labor realizada por la Junta en pro de la Sociedad.

Tenemos noticias de que la última noche del año se celebrará en este Casino el consabido «baile de las uvas».

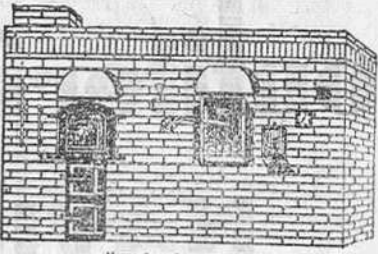
AGRICULTORES

Se compran
ATADORAS USADAS
Cormick y Deering
Dirijan ofertas a
MAQUINARIA AGRICOLA
Apartado n.º 119.—ZARAGOZA

Propague «República»

Casa constructora de hornos de pan cocer

HORNEROS



Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce. Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan inmejorable. 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su de composición tarda un número de años desconocido a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A

D. MANUEL GARCIA

(TORAS Castellón).

GENTE CONOCIDA

Han salido: Para Madrid nuestro querido diputado don Gregorio Vilatela. Para Barcelona el notario don Rafael Losada con su esposa y su hijo don Félix. Para Madrid don Francisco Ruiz Jarabo y esposa. Para esta misma población don Gabriel Ferrán y señora. Han llegado: De Calatayud el oficial del gobierno civil don Alvaro Sostres. De sus respectivas localidades los maestros don Celso Casas, don Luis Bobed y don Félix Bayona. De Barcelona el funcionario de telégrafos don José Valencia. De Barcelona el joven don José Hernández, oficial de telégrafos. De Zaragoza el abogado del Estado don Agustín Vicente y señora. De San Sebastián, con su esposa, don Mariano Doporto, director del Observatorio Astronómico de aquella ciudad. De Aliaga, el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz y distinguida señora. De Escorihuela, el médico don Emilio Díaz Guindo, hermano de nuestro compañero en la prensa don Enrique. De Madrid, para pasar unos días con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Mariano Feced. De Sagunto, el joven y activo industrial don Honorio Bosch.

ENFERMOS Ha experimentado bastante mejoría en su enfermedad don Luis Feced, padre de nuestro querido diputado don Ramón, director general de Industria. Celebraremos el pronto restablecimiento.

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—El domingo se rodó «La llama sagrada», y el lunes «El gran charco», que gustó extraordinariamente.

Hoy se proyecta el interesante film de la UFA «La mujer en la luna», calificado como uno de los mejores filmados hasta la fecha.

Salón Parisiana.—Se rodó el domingo «La mujer X». La función de las 10:30 tuvo que suspenderse por una avería en la película.

La empresa de este cine, en vista de que no pudo dar las funciones que tenía anunciadas de «La mujer X» ha solicitado de nuevo la

adquisición de esta magistral proyección de María Ladrón de Guevara y José Crespo y es casi seguro que el día 15 del próximo enero se volverá a exhibir. Ayer se exhibió la graciosa comedia «Pistoleros de agua dulce», obteniendo un éxito. Para hoy se anuncia el mismo programa de ayer. Mañana miércoles se proyectará «Enfermeras de guerra».

Los cursillistas

Se nos ruega la publicación de la siguiente instancia enviada por los «Cursillistas eliminados» de esta provincia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública:

«Los abajo firmantes, en nombre y representación de los Cursillistas turolenses, eliminados en la tercera y última parte de los «Cursillos de selección a ingreso en el Magisterio», a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que teniendo en cuenta que al aprobar los dos primeros meses de ejercicios demostramos de una manera eficiente nuestra competencia teórica y práctica para regentar Escuelas; que después de demostrar de nuevo nuestra capacidad en el tercer ejercicio, aún en materias no incluidas en el plan de estudios del Magisterio, nuestra eliminación ha sido forzada por la incomprensible limitación de plazas; que no llegamos a DOS MIL los eliminados en tanto que pasan de diez mil las Escuelas servidas por interinos; que la sustitución de éstos no implica gravamen para el Tesoro Público y sí beneficio para la Enseñanza; si añadimos a esto el gran número de Escuelas que ha de aumentar el Estado por la próxima y constitucional disposición de la total desaparición de la enseñanza regentada por religiosos, fácilmente se comprenderá nuestras justas aspiraciones; por todo lo cual

Suplican a V. E. se digne ampliar el número de plazas y ordenar a los Tribunales universitarios para que, tras una concienzuda revisión de los ejercicios, aprueben sin limitación a todos los capacitados.

Favor que esperen alcanzar del recto proceder de V. E. Viva V. E. muchos años, para bien y prosperidad de la República. Teruel 25 diciembre de 1932.»

Nota.—Se ruega a todos los cursillistas que se encuentran en éste caso, se sirvan acudir a una reunión que tendrá lugar el día 1.º en Teruel, Salvador, 24.

Lea V. República

Ante el festival benéfico en favor del compañero Manolo Abril

Todo hace asegurar que constituirá un rotundo éxito

Sin incurrir en hipérbole se puede asegurar, dada la expectación que existe, que la función organizada por la Asociación de la Prensa a beneficio del querido compañero Manolo Abril va a constituir un grandioso éxito; éxito que de corazón deseamos pues él ha de ser, en la parte económica, el que ha de aliviar la dolorosa situación del camarada enfermo.

Las generales simpatías con que cuenta Manolo Abril y el excelente programa que ha confeccionado la Asociación, son las piezas que nos hacen asegurar el éxito completo.

Como en anteriores números dimos cuenta, entre los valiosos elementos que han tenido la atención de ofrecernos su cooperación desinteresadamente, figuran los formidables cantadores de jota José Oto y Felisa Gale, la bella bailarina Consuelito Heredia, el gran humorista Heredia y la pareja de baile Gale-Ferrera.

Por otra parte contamos con la conocida «Rondalla Turolense» compuesta por competentes elementos dirigidos por don Angel Mata, y con la aplaudida banda de música de la Sociedad Amigos del Arte, dirigida por el competente maestro don Angel Mingote.

Y ya puestos a tener cosas buenas podemos añadir que habrá cuadro flamenco a cargo del popular

guitarrista don Francisco Sebastián y dos de sus hijos, excelentes bailarines.

Y por último, se espera que un inspirado compañero componga unos versos dedicados al compañero homenajeado.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que guardamos una grata sorpresa artística de ambiente español...

Se han mandado unos B. L. M. al abono del Marín, a los que han contestado ya casi todos, respetándose en consecuencia aquel.

Nos place dar también las gracias a varios señores cuyos nombres omitimos, los que con un gesto verdaderamente plausible, han dado importantes cantidades por el disfrute de sus respectivas plateas, las cuales no llevan precio señalado quedando al árbitro de los señores que las adquieran.

LISTA DE PRECIOS

Palco con cuatro entradas, 8 pe, setas. Butaca de patio, 2'50. Idem de platea, 2. Butaca de primer piso, 1.ª fila, 2'50. Idem de idem, 2.ª idem, 2. Anfiteatro, 1'25. Entrada localidad, 1'50. Delantera Paraiso, 1. Entrada general, 0'60.

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Table with columns for food items (Aceite, Arroz, Azúcar, etc.) and their prices in various units (litro, kilo, etc.).

Lea V. República

Los impacientes

UN GRUPO DE VECINOS COMIENZA A ROTURAR UN MONTE En Calomarde un grupo de vecinos ha comenzado la roturación de un monte propiedad del Estado. La jefatura de Montes, ha dado cuenta al gobernador, quien se apresuró a tomar las medidas pertinentes para evitar la roturación.

El Concejo no pudo celebrar sesión

Por falta de número no pudo celebrar el Ayuntamiento la sesión anunciada para anoche. En segunda convocatoria la celebrará hoy.

Anuncie en República

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns for financial instruments (FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, MONEDAS) and their respective values.

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

Table with columns for animal types (Corderos, Ovejas, etc.) and names of individuals (Eugenio Salas, Hijos de Carmen Yuste, etc.) with associated numbers.

MONO-XUAL

CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA

HOMBRES DÉBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injerir injertos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta:

Farmacia Gayoso, Arenal, 2

PRECIO: 20 PESETAS

ENVIO POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS

Confitería Vda. de Fabre

NAVIDADES 1932

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su numerosa clientela un completo y variado surtido en TURRONES, REPOSTERIAS y demás artículos de dulce, propios de la temporada, a precios económicos.

Clases y precios especiales para la reventa

NOTA.— Todos mis artículos siguen elaborándose con arreglo a la fórmula antigua, y solo se emplea para su fabricación productos puros y primitivos.

Joaquín Costa, 32 y 34.—TERUEL

Barriles para el vino

en inmejorables condiciones Se venden en el Almacén de anisados de PASCUAL FRANCO, Avenida de la República, 14

INFORMACION GENERAL

Consejo de ministros.-A causa del temporal descarriló un tren.-Es recogido un manifiesto de los ferroviarios

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

El sumario por los sucesos de agosto

Madrid.—Ha sido remitido a la Fiscalía general de la República el extracto del sumario instruido por los sucesos del 10 de agosto en Madrid.

Como la Fiscalía conoce al detalle este sumario, el trámite de instrucción se hará rápidamente.

En breve el fiscal dictará el escrito de conclusiones provisionales.

Fallecimiento de un hermano de Villalta

Madrid.—El domingo falleció en el sanatorio Villalta, después de haberle practicado una intervención quirúrgica en el estómago, Joaquín Villalta, hermano y apoderado del valiente diestro Nicanor.

El entierro, efectuado ayer por la tarde, estuvo concurrenciosísimo.

N. de la R.—Reciba el valiente torero paisano nuestro sentido pésame.

Ya explotó la «bomba» de Lerroux

Zaragoza.—El señor Lerroux ha declarado a un periodista que espera que en el año próximo ocurrirán en la vida política grandes acontecimientos. La actitud de su partido será la de siempre, de izquierdas, aunque diferenciándose en el procedimiento de los demás partidos de izquierda.

«Bajo pena de la vida, la República debe cambiar de política en el plazo de dos meses. Otra cosa sería matarla».

Refiriéndose a la noticia que anunció en el Congreso, dijo que se trataba del nombramiento de don Juan Moles para la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El incendio de los almacenes «El Siglo»

Barcelona.—En el formidable incendio que destruyó ayer mañana los grandes almacenes «El Siglo», las pérdidas se calculan en cerca de 30 millones de pesetas.

Consejo de ministros Madrid.—En el ministerio de la Guerra se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión, que comenzó a las once y media, terminó a la una y media de la tarde.

Entre los decretos que figuran en la nota oficiosa hay uno suprimiendo la Comandancia general del Cuerpo de Inválidos.

Decreto clasificando las Prisiones para prestación de servicios.

Id. aprobando el reglamento de la Mutualidad benéfica de funcionarios de Prisiones.

Id. de Hacienda creando una comisión interministerial para estudio y preparación de los presupuestos del Estado.

Id. reorganizando los servicios de Hacienda y creando diversos cargos y oficinas.

El ministro de Instrucción leyó un proyecto de ley creando el Consejo asesor de la Junta facultativa de Bibliotecas, Archivos y Museos y otro creando la inspección general de 2.ª enseñanza.

También leyó otro proyecto, que fué aprobado, movilizándolo las disposiciones vigentes sobre aportaciones de los municipios

y el Estado para construcciones escolares y constituyendo un organismo técnico en relación con ello.

Fallece un ex ministro

Madrid.—Repentinamente ha dejado de existir el ex ministro don José Gómez Acevedo, ex marqués de Cortina.

El finado que era presidente del consejo de administración del Banco Español de Crédito, desempeñó las carteras de Hacienda, Fomento y Marina y contaba 71 años de edad.

Se derrumba un edificio

Madrid.—La finca número 31 de la calle de Bravo Murillo, que estaba declarada ruinoso por las autoridades, se derrumbó esta mañana, no ocasionando desgracias.

Las viviendas contiguas han sido desalojadas.

Un descarrilamiento

Madrid.—En el Ministerio de Obras públicas se recibió un despacho dando cuenta de que en la noche pasada y a causa del temporal en la línea de Belmes (Córdoba) ocurrió un desprendimiento de tierras, ocasionando el descarrilamiento de un tren. La máquina, el tender y

18 vagones formaron un montón fuera de la vía, resultando heridos el maquinista y un fogonero.

El jefe del tren y un mozo no han sido encontrados, suponiéndose que están aplastados bajo los vagones.

De Córdoba salió un tren de socorro con personal.

Se carece de detalles.

Berenguer enfermo

Madrid.—Anteayer abandonó Prisiones Militares el ex general don Dámaso Berenguer, en vista del dictamen médico que declara que, por la enfermedad gangrenosa en un pie, no debe continuar padeciendo los rigores de la prisión, que deberá continuar en su domicilio, atenuada.

Un manifiesto denunciado

Madrid.—Por las calles se repartió profusamente un manifiesto en el que la Federación de Industrias Ferroviarias, afecta a la C. N. T., trata de rebatir argumentos del discurso del ministro de Obras públicas, manifiesto que por los términos en que está redactado ha sido denunciado por el fiscal.

Sintetizando, hacen la observación previa de que nada tienen que ver con el

Representantes

activos, capacitados, bien relacionados con centros oficiales, industria y comercio, desea nombrar, todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes de esta provincia, importante firma norteamericana muy conocida para la venta de primeras marcas de máquinas y material de oficinas. Ofertas por escrito con referencias a don F. M. de la Vega, Hotel Centro, Plaza Constitución, 6.—ZARAGOZA

partido radical al ocuparse éste de los ferroviarios y lo consideran una maniobra política, como lo fué la amenaza de los socialistas de una huelga ferroviaria si Lerroux se encargaba del Poder.

Afirman que no están con los radicales y que las empresas están burlando la solución Cierva.

Rumor desmentido

Madrid.—Un periodista dijo ayer al señor Albornoz que se aseguraba que la noticia a que se refirió el señor Lerroux era a que en el próximo Consejo de ministros se trataría sobre la posible nacionalización de los ferrocarriles.

Contestó el ministro:

—Pueden desmentir rotundamente este rumor, pues no creo que un asunto de esa trascendencia se fuese a estudiar en un

Consejo sin previa preparación.

Quedan sin empleo más de 3.000 familias

Madrid.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose al incendio de los almacenes de El Siglo, de Barcelona, dijo que según le comunicaba el señor Moles, pasan de 3.000 las familias que quedan sin empleo.

Toma de posesión

En atento saluda don Mariano Muñiz Castaños comunicando haberse hecho cargo de la Notaría de nuestra ciudad, vacante por traslado del señor Losada.

Agradecemos la atención y correspondemos a su ofrecimiento, deseándole feliz estancia entre nosotros.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," **CARABAÑA** "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



El ideal del coche pequeño, es el
Ford 8 caballos

poco consumo, poca patente y buen servicio

Pida una demostración en la Agencia de esta localidad

Bautista Zuriaga :: Teruel

Anuario General de España

(Bailly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 2.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A.

Enrique Granados, 96 y 98 - BARCELONA



Los programas políticos ¡Para todos los gustos!

No hay dos personas que piensen lo mismo, sobre todo en política. Dentro de una misma doctrina se aprecian en sus adeptos tonalidades diversas, desde la más roja hasta la más descolorida, pasando por toda la gama policroma del Arco Iris. Hoy tenemos programas políticos para todos los gustos, algunos de ellos de un valor histórico interesantísimo. Tan pintorescas encontramos las teorías de los anarquistas y sindicalistas libertarios, procedentes de los antiguos nihilistas, que todo lo esperan de la acción directa, achicharrando a balazos a cuantos, al modo de ver de sus exaltados cerebros, lo hacen mal, como aquellos barrocos tradicionalistas que fomentan el odio a sus hermanos porque no son fanáticos y la adhesión sumisa y ferviente a un pobre viejo a quien no conocen y al cual, suponiendo que exista, no han visto ni verán jamás, nada más que porque les han dicho que es el heredero de «la legitimidad proscrita». Este mito político resulta ahora tan trasnochado como interesante; nos produce la impresión de estar contemplándolo en una vitrina de museo, junto a un charrasco y una boina blanca de las que usaron los primitivos carlistas, entre esos viejos papelotes con autógrafos de Radica o de Zumalacárregui que aún se conservan, y que son de un gran interés turístico.

Pero los defensores de ese rey invisible constituyen agrupaciones a veces numerosas y en ellas encontramos elementos tan fanáticos como los citados anteriormente. Su fanatismo se explota por los dirigentes de manera hábil y son llevados y traídos estos elementos de acción como verdaderos autómatas, los cuales en ocasiones originan catástrofes de la magnitud de la del día 17 de abril último en la plaza de la República, de Pamplona.

Estas doctrinas de exaltación son aceptadas por elementos antropológicamente predispuestos, fanáticos de acción, jóvenes que no sólo carecen de cultura, sino también del poder de asimilación de la misma; sus cerebros son excitados con cálculo para

que produzcan los efectos que se necesitan en determinados momentos, y se les hace creer que la defensa violenta de las doctrinas que propugnan es en aras de la salvación de los hombres, y cuando después de sus fechorías sufren penas graves, las reciben con la resignación del mártir cristiano, porque la fe que les alimenta en los momentos supremos, o sea, su fanatismo, es el mejor narcótico contra los dolores físicos.

Los elementos sometidos a estas doctrinas extremistas tienen que ser susceptibles de asimilarlas por fe o por disciplina. No se les permite dudar, ni tan siquiera indagar; de lo contrario, se les tacha de incrédulos o de traidores y se les expulsa. De tal manera, hacen los dirigentes una perfecta selección de los elementos indispensables a base de fanáticos e incultos, hasta conseguir esas huestes numerosas que manejan desde la oscuridad y con fines, a veces, inconfesables.

Aparte de las extremistas, vemos otras agrupaciones políticas de bastante interés, como son los nocedianos o integristas, los famosos jekides y los ex somatenistas borbónicos, que siguen reuniéndose con la esperanza de poder «quitarse la espina» algún día.

Los republicanos tenemos también nuestros matices. Antes del advenimiento de la República no éramos más que eso: republicanos. Ahora hemos tenido necesidad de formar los diversos partidos políticos que han de conservar y perpetuar el nuevo régimen. Tenemos los radicales, los radicales-socialistas, los de Acción Republicana, los progresistas, los autónomos, etc., cuya finalidad objetiva es la misma, predominando unos u otros según lo aconseje el «devenir» político de España.

A diario estamos oyendo que unos dicen que la República es casi una dictadura (éstos son los que no pueden seguir abusando de los demás), otros que su sentido político es demasiado burgués (éstos son los que no pueden conseguir una posición cómoda), hay quien llama a la tea (éstos son los que explotaban a Cristo como mito político) otros que es demasiado suave, etc., y así vemos que cada cual

Centro Radical Socialista de Teruel

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a Junta general ordinaria del referido Centro, para el día 1 de Enero próximo y hora de las tres y media de la tarde, con el fin de proceder a la aprobación del presupuesto para el año 1933 y verificar la renovación de cargos de la Junta Directiva, así como tratar de los demás asuntos que pudiera interesar.

Si no hubiese suficiente número de socios a la hora anunciada, se entenderá constituida la Junta a los treinta minutos de dicha hora, cualquiera que sea el número de socios asistentes.

Teruel 26 Diciembre 1933.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Mariano Aguas.

la interpreta y se depacha a su gusto.

En la vida nunca estaremos conformes los hombres ni coincidiremos en nada, sobre todo si se trata de cuestiones políticas, y precisamente en la diferencia de criterios, en la discusión, en la crítica está el resorte de la estabilidad del régimen republicano; así como en la negación de toda libertad intelectual estaba la de las monarquías absolutas y en las dictaduras que padecemos. Se fueron al traste porque producían asfixia en la opinión, y es preciso no olvidar que en los tiempos actuales podrá eventualmente dominar por la fuerza una persona, pero de modo tan pasajero y peligroso que terminará siendo víctima de su propia audacia.

La República no teme a sus detractores; únicamente los desprecia. Le son necesarios, porque así va consiguiendo que el baluarte que se erige en su defensa es cada vez más potente e inmovible. El régimen democrático que tenemos dejaría de ser tal si nos faltase la oposición, elemento indispensable al que debemos estar agradecidos.

VICENTE MARTÍNEZ DE UBAGO

M. SUAREZ

Profesor Auxiliar de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL.—Independencia, 20.—Teléfono, 1578.—Zaragoza.

Una nube de gitanos, en Concul

Y DE MENDIGOS Y «OBREROS SIN TRABAJO», EN LA CAPITAL

Una comisión del vecino barrio de Concul visitó al gobernador para rogarle el envío de fuerzas de la Guardia civil con el fin de que disperse la gran nube de gitanos que se han «avecinado» en dicho barrio.

Fundan su petición en que los «cañis» no sólo causan molestias con las zambras que verifican sino que atentan, con bastante «éxito», según los denunciadores, contra las propiedades.

Pero si en Concul los gitanos han montado su «cuartel general»

en la capital lo han montado un sinnúmero de mendigos y obreros sin trabajo que desde hace dos días invaden tranquilamente nuestras calles, asediando al transeúnte.

Pasamos porque entre éstos haya verdaderamente obreros sin trabajo, pero tenemos la duda de que la mayoría lo utiliza como profesión... Nos huele a timo.

Y conste que lo decimos por que hemos visto a algunos de éstos hacer el reparto al final de la jornada y el jornalito no es tan despreciable; tan es así que no creemos que trabajando lo tengan ni por la mitad. Y después del reparto les hemos visto permitirse muchos lujitos que, en la mayoría de las ocasiones, no podemos permitirnos los obreros que trabajamos.

Esto huele mucho a timo. ¿Será el timo de moda?

Por lo pronto y en tanto que intervienen las autoridades para cortar este mal, bueno será que el ciudadano se fije bien en el individuo a quien socorre, en evitación de fomentar un vicio o un timo.

ANUNCIO

Se arrendaría un local para garage y almacén prefiriendo la Ronda de Víctor Pruneda. Ofertas, Contrata F. C. Teruel-Alcañiz, Avenida de la República 86.

A los directores de Bandas Provinciales y Municipales

ZONA DE ARAGON Y CASTILLA

La representación de esta Zona se congratula en hacer pública la agradable noticia de haber sido aprobado por las Cortes Constituyentes de la República Española, el proyecto de Ley creando el cuerpo técnico de directores de Bandas de Música.

Con la creación del referido cuerpo técnico, se ha proporcionado a España el medio más eficaz para que los pueblos, en general, puedan organizar de modo perfecto sus Bandas de Música, reconociendo a la vez de utilidad pública la excepcional misión que en el aspecto cultural, artístico y social vienen desempeñando la benemérita y sufrida clase de directores de Banda.

Una vez que sea dictado el reglamento para la aplicación de la nueva Ley, las mejoras de los mencionados directores serán una realidad en breve plazo, constituyendo el último trámite a seguir, la condecoración del correspondiente escalafón.

Para llevar a cabo este requisito, la Asociación se encargará de presentar la documentación exigible por el Ministerio y velará por los derechos de sus asociados, todo ello sin gasto alguno, informando oportunamente a sus socios de cuantos trámites necesiten para su inclusión en el cuerpo, y estudiará y resolverá las dudas que surjan.

Importa, pues, grandemente a todos los directores de Bandas Provinciales y Municipales su ingreso en la Asociación. Para ello deberán

dirigirse a don Ramón García Sanz, Pasadizo de San Ginés, 3 y 5, Madrid, incluyendo por giro postal 25 pesetas por cuota de entrada (artículo 5.º del Reglamento) y 6 pesetas por la cuota del cuarto trimestre. La inscripción deberá solicitarse antes de finalizar el corriente año.

En casos de justificada imposibilidad puede hacerse el pago de las 25 pesetas de cuota de entrada en dos plazos. La cuota trimestral de 6 pesetas es de ineludible pago corriente.

Todos los giros, tanto de los directores que soliciten su ingreso como los socios en descubierto, se dirigirán al señor Secretario, por obrar en la Dirección los recibos enviados por los señores delegados.

Para terminar y, con el fin de mostrar reconocimiento impercedero a la obra realizada en favor nuestro por las Cortes Constituyentes, es de justicia apreciar el acierto obtenido por el Parlamento, al compenetrarse de nuestras necesidades, atendíendolas convenientemente.

Compañeros: Desechemos de una vez para siempre la apatía que nos caracteriza, formando un agradable acorde social, como reflejo armónico de nuestros más nobles sentimientos, uniéndonos con el abrazo cordial que nos brinda el Poder Legislativo.

El Delegado,
GABRIEL OLIVER

Caspe, Diciembre de 1932.

Estudie una carrera

comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libretos gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—Apartado, 105.—Sevilla.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Gobierno civil

VISITAS

Ayer visitaron al señor Segura: Contratista señor Lacruz, un vecino de Santa Cruz de Noguera, secretario de Nueros, comisión de Formiche Bajo y don Felipe Martín, de Teruel.

Hoy recibió la del alcalde y un concejal de Báguena, una comisión de Mas de las Matas, don Pedro Pueyo y una comisión de jóvenes de la capital.

LOS CONFLICTOS SOCIALES : : : :

Hablando ayer con el digno y competente gobernador interino don Ramón Segura, nos dió cuenta de la situación de los conflictos obreros planteados en la provincia.

El delegado especial dió cuenta de haber quedado resuelta la huelga planteada por los recogedores de aceituna de Castelserás y que salía para Albalate del Arzobispo en donde, como ya dijimos, también se declararon en huelga.

Además de Valderobres y Calacete la han anunciado los obreros oliveros de Torre del Compte.

PROPIETARIOS

MULTADOS :

También nos manifestó el señor Segura que había impuesto multas de 500 pesetas a seis propietarios de tierras de la ciudad de Alcañiz por desobediencia a su autoridad e incumplimiento de una promesa que hicieron en su despacho, relacionada con las tierras.

Los propietarios multados son los señores hermanos Esponera, Guallar, Palos, Ferrán y viuda de Palos.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 10 grados.

Idem mínima de hoy, 1'5.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 693'3

Recorrido del viento, 5.

Lea V. República

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETON 6

SE RUEGA

a nuestros suscriptores residentes fuera de la Capital no demoren el pago del recibo trimestral, al serles presentado al cobro, pues solo así podemos llevar al corriente la Administración que de otro modo queda entorpecida, ya que en algunas ocasiones se hace efectivo el pago dos o tres meses después del vencimiento del trimestre respectivo. Y esto es lo que se trata de evitar.

FELICES PASCUAS Y AÑO NUEVO

pasará usted sin duda alguna, comprando en

Casa FRANCO

sus exquisitos licores a granel; embotellados, de las mejores marcas.

Gran surtido en Sidras y Champagnes a precios increíbles

NO LO OLVIDE USTED

Casa FRANCO

Avenida de la República, núm. 14